

# Programación didáctica 2023-2024

FILOSOFÍA | **LOMLOE**

Departamento de Filosofía | IES Victorio Macho (Palencia) |



<b>1. Legislación vigente.....</b>	<b>3</b>
<b>2. Introducción: conceptualización y características de la materia.....</b>	<b>4</b>
<b>3. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales. ....</b>	<b>6</b>
<b>4. Metodología didáctica. ....</b>	<b>16</b>
<b>5. Secuencia de unidades temporales de programación. ....</b>	<b>18</b>
<b>6. Materiales y recursos de desarrollo curricular. ....</b>	<b>40</b>
<b>7. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia. ....</b>	<b>41</b>
<b>8. Actividades complementarias y extraescolares. ....</b>	<b>42</b>
<b>9. Atención a las diferencias individuales del alumnado. ....</b>	<b>43</b>
<b>10. Evaluación.....</b>	<b>47</b>
<b>11. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.....</b>	<b>50</b>
<b>12. Evaluación de la práctica docente.....</b>	<b>57</b>

## **1. LEGISLACIÓN VIGENTE.**

**Constitución Española**, de 29 de diciembre de 1978, de Cortes Generales.  
*BOE, n.º 311, de 29 de diciembre de 1978.*

**Ley Orgánica 4/1983**, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de Castilla-León, de Jefatura de Estado.  
*BOE, n.º 52, de 2 de marzo de 1983.*

**Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación.  
*BOE, n.º 106, de 4 de mayo de 2006.*

**Orden EDU/1152/2010**, de 3 de agosto, de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa.  
*BOCYL, n.º156, de 13 de agosto de 2010.*

**Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.  
*BOE, n.º 340, de 30 de diciembre de 2020.*

**Real Decreto 243/2022**, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.  
*BOE, n.º 82, de 6 de abril de 2022.*

**Decreto 40/2022**, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.  
*BOCYL, n.º190, de 30 de septiembre de 2022.*

## 2. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

Según la RAE, programar significa «idear y ordenar las acciones necesarias para realizar un proyecto». La didáctica es la parte de la pedagogía que estudia las técnicas y métodos de enseñanzas. De la unión de ambas palabras germina **programación didáctica**, que es el medio, el cómo, **la plasmación de un itinerario formativo y de un proceso de enseñanza-aprendizaje elaborado por el profesorado para aplicar durante el curso escolar**; de acuerdo a unos objetivos educativos, el qué, conformes a unos principios pedagógicos y metodológicos establecidos legislativa y legalmente por consenso político para la educación, derecho esencial amparado por la Constitución Española y del que el Estado es garante.

El Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, conceptualiza y caracteriza la materia de **Filosofía** en su anexo III como la asignatura *«que debe ayudar a los alumnos a reflexionar sobre las esferas de la actividad humana: el saber científico, la vida comunitaria, la experiencia estética, el análisis de la propia época o los desafíos del futuro»* y puede favorecer *«a conocer y comprometerse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 en tanto que constituyen la enumeración actual de las metas morales más ambiciosas que los seres humanos nos hemos propuesto»*. El anexo cita explícitamente a nuestro Ortega y Gasset y su celeberrimo *«la claridad es la cortesía del filósofo»* como santo y seña pedagógico a inculcar en el alumnado señalando que la materia debe estar pavimentada en **«el hábito de la lectura atenta y reflexiva de textos, especialmente ensayísticos»** que fomente *«la madurez y eficacia en la expresión de ideas y razonamientos»*. La ley anima al cuerpo docente a coronar este objetivo con el propósito lateral de *«aprender a usar las nuevas tecnologías, no sólo en su aspecto puramente técnico, sino como los nuevos canales de discusión y debate entre ciudadanos»*.

El curso 2023-2024 de la asignatura de Filosofía para 1º de bachillerato en el IES Victorio Macho se articula en 8 Situaciones de Aprendizaje (en adelante SA) que abarcan los contenidos en los que la LOMLOE ordena y organiza el curso, tal y como establece el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El bloque A, La filosofía y el ser humano, se desarrolla en la **SA 1, El saber filosófico**, que profundiza en los contenidos de *A1 La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía*; y en la **SA 5, Antropología, las múltiples dimensiones del ser humano** dedicada a *A2 El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica*. El bloque B, Conocimiento y Realidad, se abre en dos ramales diferenciados: la **SA 2, Lógica y argumentación**, y la **SA 3, El conocimiento científico** desgranar los contenidos de *B1 El problema filosófico del conocimiento y la verdad*; mientras que la **SA 4, Metafísica**, bucea en *B2 La cuestión de la naturaleza última de la realidad*. El bloque C, Acción y creación se deslaza en la **SA 6, Ética: acción, libertad** y responsabilidad; la **SA 7, Política y sociedad** que se imbrica con *C1, La acción humana: filosofía ética y política*; y la **SA 8, Estética y Filosofía del Arte** que analiza los contenidos de *C2, La reflexión filosófica en torno a la creación artística*.

Conforme a lo contemplado por el artículo 14 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, el Bachillerato se organiza en 4 vías:

- Artes

- Ciencias y Tecnología
- General y Humanidades
- Ciencias Sociales

Cada una de estas vías dispondrá de tres tipos de materias:

- Materias comunes
- Materias específicas de modalidad
- Materias optativas

Según los artículos 15, 16, 17, 18 y 19, la **asignatura de Filosofía debe estar cursada por todo el alumnado**, con independencia de la modalidad que se encuentre cursando, al formar parte del bloque de asignaturas comunes. La distribución horaria, establecida en el Anexo V del mismo decreto, es la siguiente:

- Primer curso de Bachillerato: 3 periodos lectivos semanales.

Las SA se han programado para un total de 156 sesiones de 50' entre septiembre de 2023 y junio de 2024.

### 3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

En el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre se establece el mapa de relaciones competenciales de la asignatura. En Castilla y León, a diferencia de lo que sucede en otras Comunidades, los descriptores operativos se conectan indisolublemente con las competencias de tal suerte que coronar con éxito los primeros supone adquirir los segundos de forma insoslayable.

#### Mapa relaciones competenciales para filosofía.

	Filosofía																																									
	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC										
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2				
Competencia Específica 1		✓					✓													✓							✓		✓													
Competencia Específica 2	✓	✓	✓						✓					✓		✓								✓				✓	✓				✓									
Competencia Específica 3	✓	✓			✓				✓																			✓														
Competencia Específica 4	✓				✓				✓												✓							✓	✓							✓			✓			
Competencia Específica 5					✓																						✓	✓	✓													
Competencia Específica 6		✓																									✓		✓								✓					
Competencia Específica 7		✓	✓							✓														✓			✓		✓	✓						✓						
Competencia Específica 8					✓															✓							✓	✓	✓	✓	✓											
Competencia Específica 9																						✓						✓	✓								✓	✓	✓			
Competencia Específica 10	✓		✓	✓																		✓	✓	✓	✓		✓	✓								✓						

En Filosofía hay ocho competencias claves cuyos descriptores operativos están ligados a diez competencias específicas.

Las **competencias clave**, que en el mapa de relaciones competenciales está en horizontal, parte superior, son:

#### a) Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de

conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

**CCL1.** Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

**CCL2.** Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

**CCL3.** Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

**CCL4.** Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

**CCL5.** Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

## **b) Competencia plurilingüe (CP).**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

**CP1.** Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

**CP2.** A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

**CP3.** Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

### **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

**STEM1.** Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

**STEM2.** Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

**STEM3.** Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

**STEM4.** Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas,

esquemas, símbolos...) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

**STEM5.** Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

### **Competencia digital (CD).**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

**CD1.** Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

**CD2.** Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

**CD3.** Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

**CD4.** Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

**CD5.** Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

En el anexo III de la Propuesta Curricular se explicitan las rúbricas respecto a manejo de información, comunicación, creación de contenidos, resolución de problemas y seguridad.

### **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un

crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

**CPSAA1.1** Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

**CPSAA1.2** Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

**CPSAA2.** Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

**CPSAA3.1** Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

**CPSAA3.2** Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

**CPSAA4.** Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

**PSAA5.** Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

### **Competencia ciudadana (CC).**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

**CC1.** Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

**CC2.** Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

**CC3.** Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

**CC4.** Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

### **Competencia emprendedora (CE).**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

**CE1.** Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

**CE2.** Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo

colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

**CE3.** Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

### **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).**

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

**CCEC1.** Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

**CCEC2.** Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

**CCEC3.1** Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

**CCEC3.2** Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

**CCEC4.1** Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

**CCEC4.2** Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción

cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Por otro lado, las **competencias específicas**, que en el mapa de relaciones competenciales están en vertical, parte izquierda, son:

**Competencia Específica 1.** Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis, estudio e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1.

**Competencia Específica 2.** Buscar, gestionar, interpretar, aprender, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para generar y transmitir juicios y tesis personales, y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

**Competencia Específica 3.** Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso, de forma rigurosa, y evitar así modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL5, STEM1, CC3.

**Competencia Específica 4.** Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

**Competencia Específica 5.** Conocer y reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática

de dichas cuestiones e ideas, y una actitud abierta, tolerante y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CC1, CC2, CC3.

**Competencia Específica 6.** Comprender y saber las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa, crítica y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC3, CCEC2.

**Competencia Específica 7.** Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1.

**Competencia Específica 8.** Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

**Competencia Específica 9.** Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

**Competencia Específica 10.** Adquirir los conocimientos concretos y globales necesarios, en el ámbito de la filosofía, mediante el estudio de los contenidos, para generar una concepción propia acerca de los problemas filosóficos de forma autónoma y sólidamente fundamentados.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CCEC1.

El artículo 4 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, establece como finalidad del bachillerato «proporcionar **formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes** que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud»; así como «permitir la adquisición y el logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional, y capacitar para el acceso a la educación superior». Mediante la presente programación, el Departamento de filosofía del IES Victorio Macho pretende que el alumnado obtenga los máximos objetivos de etapa posibles señalados tanto por el Real Decreto 243/2022 como por el Decreto 40/2022, a saber:

**Objetivos de etapa compartidos por el Real Decreto 243/2022 y el Decreto 40/2022:**

- a) Conciencia cívica.
- b) Autonomía, espíritu crítico y prevención de la violencia.
- c) Igualdad y no discriminación.
- d) Hábitos de lectura y estudio.
- e) Competencia lingüística en lenguas oficiales y cooficiales.
- f) Competencia lingüística en lenguas extranjeras.
- g) Uso de las TIC.
- h) Conciencia histórica y social, solidaridad y desarrollo.
- i) Conocimientos y habilidades científico-tecnológicos y de la modalidad.
- j) Ciencia, investigación y medioambiente.
- k) Espíritu emprendedor y trabajo en equipo.
- l) Sensibilidad artística, literaria y estética.
- m) Educación física, desarrollo personal y social.
- n) Movilidad segura y saludable.
- o) Cambio climático y desarrollo sostenible.

El artículo 3 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, establece como finalidad de etapa autonómica, además de las establecidas en el artículo 4 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, «la de contribuir a la identificación y establecimiento de vínculos compartidos por parte del alumnado con la historia y tradiciones propias, con el fin de reconocer y valorar su patrimonio artístico, cultural y natural, con una actitud de interés, respeto y compromiso que contribuya a su conservación y mejora».

**Objetivos de etapa añadidos por el artículo 6 del Decreto 40/2022:**

- p) Investigar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- q) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León.
- r) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León.

#### 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

El anexo II.A del Decreto 40/2022 apela a una metodología o «planteamiento didáctico que puede y debe ser variado de acuerdo con la naturaleza de los contenidos, su dificultad –a menudo derivada del carácter novedoso que pueden tener para el alumnado- así como de las competencias que se pretenda desarrollar con cada uno». Se aconseja un «**estilo dinámico**, (...) atento a la respuesta por parte del alumnado, y como tal debe estar jalonada con **interpelaciones, preguntas, interrupciones o puestas en común**». Así pues, deben fomentarse «las sesiones participativas con un enfoque al que podría calificarse como **socrático**, y que permita tanto al alumnado como a sus profesores y profesoras formar una pequeña comunidad de diálogo capaz de generar argumentos, conjeturas y refutaciones». La pretensión es desterrar el viejo modelo decimonónico de enseñanza memorística «estéril» en pos de un molde acorde con los desarrollos tecnológicos actuales que sea intuitivo a la hora de comprender ideas. Como muletas pedagógicas se apunta a «proyecto de **investigación**, la elaboración de **mapas conceptuales y esquemas**, la **exposición oral** de contenidos o la elaboración de **trabajos**». Sin olvidar «el **carácter** marcadamente **transversal** y **multidisciplinar** de la disciplina filosófica» que debe traspasar su propia frontera para saltar al «mayor número de campos de saber posible» para enriquecer el *bouquet* de la asignatura.

La metodología de la presente programación busca reunir lo mejor de los modelos vigentes. Del **tradicional** mantiene la figura del docente como portador de conocimientos aunque excluyendo cualquier ambiente rígido y opresivo; y siguiendo el modelo pedagógico **conductista** busca crear, almacenar y comunicar el aprendizaje de una manera que conduzca a objetivos medibles, concisos, lógicos y específicos. Asimismo, mirando de reojo al **constructivismo** y al modelo pedagógico **romántico**, pretende animar a los alumnos a identificar y adaptar sus ideas a sus insuficiencias estimulando la creatividad explotando sus intereses y habilidades, recordándoles que ellos son el agente activo de su aprendizaje y que el docente es un apoyo permanente en su desarrollo educativo. La propuesta del departamento de filosofía del IES Victorio Macho es un itinerario pedagógico cimentado en clases magistrales abiertas que fomenten el diálogo y el intercambio ponderado de ideas con el uso de recursos tecnológicos tales como vídeos de youtube, prezi, webquest, búsqueda de tesoro, debates así como Google images y Pinterest.

##### 4.1. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

En la etapa de bachillerato, al igual que en otras etapas, la variable grupo puede ser clave en el logro académico. **El grupo es determinante** en varias facetas: es fuente estímulos que impacta en los niveles de ajuste afectivo de cada uno de sus integrantes, determina el clima de convivencia, marca la madurez en el desarrollo de las relaciones sociales y agrupa al alumnado según sus incipientes intereses profesionales y académicos. Teniendo en cuenta dichos aspectos, la variable grupo admite diversas consideraciones como recurso metodológico. El trabajo individual debe alternar con el trabajo cooperativo y en equipo (ya sea en parejas, pequeño o gran grupo), adecuadamente planificado, puesto que este es una vía de primer nivel para la adquisición de ciertos aprendizajes, independientemente de sus aportaciones en el desarrollo emocional, social y de otro tipo. Ese trabajo colaborativo y en equipo lleva asociada habitualmente la incorporación de actividades y tareas de naturaleza

diversa en su presentación, desarrollo, ejecución y formato, que contribuyen a fomentar las relaciones entre aprendizajes, facilitar oportunidades de logro a todos y mejora la motivación. De esta manera, estos **agrupamientos se realizarán de manera flexible** adaptados al desarrollo de las actuaciones previstas.

La variedad en la estructura de la sesión de clase, la **flexibilidad en el uso de los espacios y la diversidad en los agrupamientos potencian la comunicación real entre alumnado y profesorado**. El enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados y de espacios flexibles para que, después de procesos de entrenamiento en el trabajo colaborativo en etapas y niveles anteriores, los distintos agrupamientos lleguen a producirse y desarrollarse de manera natural, particularmente en bachillerato. Por tanto, los diversos espacios físicos deberán permitir estar organizados de manera variable y adaptable para favorecer tanto la interacción y cooperación, la comunicación, la investigación, la experimentación y la creación y el trabajo autónomo del alumnado. Además, se requiere que los espacios sean creativos y, en la medida de lo posible, estéticamente agradables, que posibiliten generar circunstancias motivantes para el aprendizaje. Esto quiere decir que las zonas de aprendizaje de un espacio creativo no han de ser concebidas de forma rígida, sino flexible y adaptable a cada necesidad y teniendo en cuenta los recursos de los que se disponen, incluidos los tecnológicos.

En cuanto a la gestión temporal de la estructura de la sesión, debe partirse de la premisa de que el alumnado debe asumir un desempeño activo durante la mayor parte del tiempo. Para ello las estructuras de la sesión podrán ser muy variadas: desde el sistema clásico de inicio de clase para al abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado de la sesión de trabajo por parte del alumnado, o las conocidas como clases invertidas, en las que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo. En todo caso, **deberán tenerse en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje** del alumnado para adaptar las actividades o tareas a su capacidad de atención y trabajo. La secuenciación temporal flexible recogerá tiempos diferenciados para el trabajo individual, para el trabajo en grupo, o, en su caso, para el intercambio y debate.

## 5. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

	<b>Título</b>	<b>Fechas y sesiones</b>
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	SA 1: <i>El saber filosófico</i>	20
	SA 2: <i>Lógica y Argumentación</i>	20
	SA 3: <i>El conocimiento científico</i>	8
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	SA 3: <i>El conocimiento científico</i>	12
	SA 4: <i>Metafísica</i>	20
	SA 5: <i>Antropología: las múltiples dimensiones del ser humano</i>	20
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	SA 6: <i>Ética: acción, libertad y responsabilidad</i>	20
	SA 7: <i>Política y sociedad</i>	20
	SA 8: <i>Estética y Filosofía del Arte</i>	16

### 5.1. Situaciones de Aprendizaje

Todos los elementos que constituyen el proceso de aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. De acuerdo con el artículo 17 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, se planificarán situaciones de aprendizaje para la adquisición y desarrollo, tanto de las competencias clave como de las competencias específicas.

### 5.2 Situaciones de aprendizaje programadas para el curso 2023-2024:

#### Situación de aprendizaje 1

**Título:** El saber filosófico.

**Vinculación con otras áreas:** Lengua Castellana y Literatura, Historia y diversas áreas de ciencias.

#### Aprendizajes:

- Comprender el sentido de la reflexión filosófica.
- Analizar los orígenes de la filosofía.
- Valorar la presencia de la filosofía en la cultura.
- Analizar en qué consiste la práctica filosófica.
- Valorar las relaciones entre filosofía, religión y ciencia.
- Reconocer la importancia de la filosofía en la sociedad y política.
- Comprender el sentido de algunos de los principales problemas filosóficos actuales.

#### Descripción:

Con esta situación de aprendizaje los alumnos y alumnas empezarán a familiarizarse con la reflexión filosófica, especialmente en la tradición occidental. También abordarán los procedimientos filosóficos habituales: problematizar, conceptualizar y argumentar. Además, esta situación sirve como introducción global a la asignatura.

**Contextos:**

Esta situación se realizará completamente en el aula. Los alumnos deberán trabajar en casa para repasar los contenidos.

**Temporalización:** 20 sesiones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p><b>Competencia específica 1.</b></p> <p>Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1</p>	<p><b>1.1</b> Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.</p>	<p><b>A. La filosofía y el ser humano.</b></p> <p>1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.</li><li>▪ La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.</li><li>▪ La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.</li></ul>
<p><b>Competencia específica 6.</b></p> <p>Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia</p>	<p><b>6.1</b> Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o</p>	

<p>cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC3, CCEC2.</p>	<p>acontecimientos comunes y de actualidad.</p>	
<p><b>Competencia específica 8.</b></p> <p>Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>	<p><b>8.1</b> Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.</p>	
<p><b>Competencia específica 2.</b></p> <p>Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.</p> <p><b>Competencia específica 10</b></p> <p>Adquirir los conocimientos concretos y globales necesarios, en el ámbito de la filosofía, mediante el estudio de los contenidos, para generar una concepción propia acerca de los problemas filosóficos de forma</p>	<p><b>2.2</b> Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p> <p><b>10.1</b> Disponer de unos conocimientos mínimos propios de la disciplina filosófica, especialmente de autores y teorías, a través de la selección</p>	<p><b>A. La filosofía y el ser humano.</b></p> <p>1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; la investigación y la disertación filosófica.</li> </ul>

autónoma y sólidamente fundamentados.  Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CCEC1.	adecuada de fuentes de información	
--	---------------------------------------	--

## Situación de aprendizaje 2

**Título:** Lógica y argumentación

**Vinculación con otras áreas:** Matemáticas y Lengua.

### Aprendizajes:

- Reconocer la importancia de la lógica.
- Practicar el análisis de argumentos.
- Interpretar y analizar los distintos tipos de enunciados.
- Practicar la deducción y las reglas de inferencia.
- Comprender la estructura de los silogismos.
- Analizar la validez de los silogismos.
- Reflexionar acerca del diálogo argumentativo.
- Detectar y evitar falacias.

### Descripción:

El objetivo de esta unidad es hacer que el alumnado tome conciencia de que, para justificar nuestras opiniones o conductas, es preciso utilizar la argumentación y que esta posee un conjunto de reglas. Abordaremos especialmente la lógica formal, y nos centraremos en la validez de los mismos a través del cálculo proposicional y las tablas de verdad.

### Contextos:

Esta situación se realizará completamente en el aula. Los alumnos deberán trabajar en casa para repasar los contenidos.

**Temporalización:** 20 sesiones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<b>Competencia específica 3.</b>  Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de	<b>3.3</b> Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o	<b>B. Conocimiento y  realidad.</b> 1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad. ▪ El razonamiento y la argumentación. La argumentación

<p>forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CC3.</p>	<p>arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.</p>	<p>informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.</p>
<p><b>Competencia específica 4.</b></p> <p>Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p>	<p><b>3.2</b> Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.</p> <p><b>4.1</b> Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.</p>	
<p><b>Competencia específica 2.</b></p> <p>Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud</p>	<p><b>2.2</b> Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p>	<p><b>A. La filosofía y el ser humano.</b></p> <p>1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de</li> </ul>

<p>indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.</p>		<p>documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; la investigación y la disertación filosófica.</p>
---	--	---

### Situación de aprendizaje 3

**Título:** El conocimiento científico

**Vinculación con otras áreas:** Ciencias (Matemáticas, Física, Química, Biología...), Historia.

**Aprendizajes:**

- Analizar el origen de la ciencia.
- Reconocer los rasgos de la ciencia moderna.
- Comprender el método científico.
- Valorar las distintas clasificaciones de las ciencias.
- Analizar los problemas metodológicos de las ciencias.
- Reflexionar sobre los problemas éticos de la ciencia.
- Comprender las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad.
- Valorar el futuro de la ciencia.
- Comprender las diferencias entre conocimiento, opinión y creencia.
- Reflexionar acerca de los límites del conocimiento.
- Analizar las diferentes teorías de la verdad.
- Analizar el lenguaje.

**Descripción:**

El objetivo de esta unidad es ayudar al alumnado a reflexionar acerca de las continuidades y rupturas de la evolución científica, los rasgos que definen a la ciencia y su relación con el ámbito de lo humano. Además, se pretende que los estudiantes valorar las relaciones entre ciencia, lenguaje y mundo, precisando, definiendo y conceptualizando los términos relacionados con esta temática.

**Contextos:**

Esta situación se realizará completamente en el aula. Los alumnos deberán trabajar en casa para repasar los contenidos.

**Temporalización:** 20 sesiones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p><b>Competencia específica 1.</b></p> <p>Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1</p>	<p><b>1.1</b> Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.</p>	<p><b>B. Conocimiento y realidad.</b></p> <p><b>1.</b> El problema filosófico del conocimiento y la verdad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico.</li> <li>▪ Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.</li> <li>▪ La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 3.</b></p> <p>Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CC3.</p>	<p><b>3.1</b> Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.</p> <p><b>3.3</b> Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.</p>	
<p><b>Competencia específica 5.</b></p> <p>Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas</p>	<p><b>5.1</b> Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p>	

<p>cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CC1, CC2, CC3.</p>		
<p><b>Competencia específica 7.</b></p> <p>Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1.</p>	<p><b>7.1</b> Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p>	
<p><b>Competencia específica 8.</b></p> <p>Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>	<p><b>8.1</b> Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.</p>	
<p><b>Competencia específica 2.</b></p> <p>Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes,</p>	<p><b>2.1</b> Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes</p>	<p><b>A. La filosofía y el ser humano.</b></p> <p><b>1.</b> La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Métodos y herramientas</li> </ul>

<p>el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p>	<p>fiabiles, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.</p>	<p>básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; la investigación y la disertación filosófica.</p>
<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.</p>	<p><b>2.2</b> Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p>	

## Situación de aprendizaje 4

**Título:** La metafísica

**Vinculación con otras áreas:** Esta situación de aprendizaje está relacionada con las áreas de ciencias, Lengua Española y Literatura

### Aprendizajes:

- Analizar las preguntas radicales de la filosofía.
- Valorar las teorías de la realidad, materialismo e idealismo.
- Reflexionar acerca del ser y sus modos.
- Comprender las teorías sobre los principios básicos de la realidad.
- Reflexionar acerca de la pregunta de la existencia de Dios.
- Valorar el modo de existir del ser humano en el universo.
- Reflexionar acerca de la vida y la muerte.

### Descripción:

Esta situación de aprendizaje aborda las cuestiones radicales que todos ser humano se plantea a lo largo de su vida y cuyas respuestas no son fáciles de proporcionar. Nos centraremos en los razonamientos y las diferentes posturas más que en defender una posición concreta. Es importante que toda la reflexión se haga en un contexto de respeto a la diversidad.

### Contextos:

Esta situación se realizará completamente en el aula. Los alumnos deberán trabajar en casa para repasar los contenidos.

**Temporalización:** 20 sesiones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p><b>Competencia específica 1.</b></p> <p>Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1.</p>	<p><b>1.1</b> Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.</p>	<p><b>B. Conocimiento y realidad.</b></p> <p><b>2.</b> La cuestión de la naturaleza última de la realidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.</li> <li>▪ Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.</li> <li>▪ El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.</li> <li>▪ El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 5.</b></p> <p>Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CC1, CC2, CC3.</p>	<p><b>5.2</b> Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p>	
<p><b>Competencia específica 6.</b></p> <p>Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes</p>	<p><b>6.1</b> Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o</p>	<p><b>A. La filosofía y el ser humano.</b></p> <p><b>2.</b> El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La filosofía y la existencia humana.</li> </ul>

<p>descriptores: CCL2, CC1, CC3, CCEC2.</p>	<p>acontecimientos comunes y de actualidad.</p>	
<p><b>Competencia específica 2.</b></p> <p>Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.</p> <p><b>Competencia específica 10</b></p> <p>Adquirir los conocimientos concretos y globales necesarios, en el ámbito de la filosofía, mediante el estudio de los contenidos, para generar una concepción propia acerca de los problemas filosóficos de forma autónoma y sólidamente fundamentados.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CCEC1.</p>	<p><b>2.2</b> Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p> <p><b>10.1</b> Disponer de unos conocimientos mínimos propios de la disciplina filosófica, especialmente de autores y teorías, a través de la selección adecuada de fuentes de información</p>	<p><b>A. La filosofía y el ser humano.</b></p> <p>1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; la investigación y la disertación filosófica.</li> </ul>

## Situación de aprendizaje 5

**Título:** Antropología: las múltiples dimensiones del ser humano

**Vinculación con otras áreas:** Biología, Lengua y Literatura.

**Aprendizajes:**

- Comprender la evolución de la especie humana.
- Analizar las continuidades y rupturas entre primates, humanos y transhumanos.
- Reflexionar acerca de nuestra realidad corporal.
- Comprender el ciclo vital del ser humano.
- Reconocer la identidad narrativa humana.
- Analizar la condición simbólica del ser humano.
- Reflexionar acerca del carácter social y político del ser humano.

**Descripción:**

En esta situación de aprendizaje, partimos de la reflexión acerca de la realidad biológica del ser humano, desde un punto de vista evolutivo, para centrarse posteriormente en aspectos como la realidad corporal y el ciclo vital. Además, se centrará en el discurso en la capacidad simbólica humana como cumbre actual del progreso biológico, además de su carácter social y político.

**Contextos:**

Esta situación se realizará completamente en el aula. Los alumnos deberán trabajar en casa para repasar los contenidos.

**Temporalización:** 20 sesiones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p><b>Competencia específica 7.</b></p> <p>Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1.</p>	<p><b>7.1</b> Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p>	<p><b>A. La filosofía y el ser humano.</b></p> <p><b>2.</b> El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano.</li> <li>▪ La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.</li> </ul>

<p><b>Competencia específica 5.</b></p> <p>Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CC1, CC2, CC3.</p>	<p><b>5.1</b> Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.</li> </ul> <p><b>B. Conocimiento y realidad.</b></p> <p>2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 2.</b></p> <p>Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.</p>	<p><b>2.1</b> Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.</p>	<p><b>A. La filosofía y el ser humano.</b></p> <p>1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; la investigación y la disertación filosófica.</li> </ul>

## Situación de aprendizaje 6

**Título:** Ética: acción, libertad y responsabilidad

**Vinculación con otras áreas:** Lengua y Literatura, Historia.

**Aprendizajes:**

- Reflexionar acerca de la acción humana, la libertad y las normas.
- Analizar la dimensión moral del ser humano.
- Comprender cómo se configura el carácter moral.

- Reflexionar acerca de la libertad de elección.
- Analizar los fundamentos de los juicios morales.
- Reflexionar acerca de la existencia de principios éticos universales.
- Comprender las relaciones entre moral, ética y religión.
- Identificar diferentes teorías éticas tanto materiales como formales.
- Analizar la ética de los valores.
- Interpretar diferentes propuestas éticas procedimentales.

### Descripción:

En esta situación de aprendizaje se ofrece una buena ocasión para que los estudiantes reflexionen y profundicen acerca de algunas cuestiones importantes que surgen en la experiencia moral y que necesitan ser problematizadas, aclaradas y argumentadas. Además, se profundizará en los contenidos de la ética a partir de la exposición de una variedad de teorías éticas materiales, formales y procedimentales.

### Contextos:

Esta situación se realizará completamente en el aula. Los alumnos deberán trabajar en casa para repasar los contenidos.

**Temporalización:** 20 sesiones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p><b>Competencia específica 8.</b></p> <p>Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>	<p><b>8.1</b> Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.</p>	<p><b>C. Acción y creación.</b></p> <p><b>1.</b> La acción humana: filosofía ética y política.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.</li> <li>▪ La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 6.</b></p>	<p><b>6.2</b> Adquirir y demostrar un conocimiento</p>	

<p>Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC3, CCEC2.</p>	<p>significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.</p>	
<p><b>Competencia específica 5.</b></p> <p>Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CC1, CC2, CC3.</p>	<p><b>5.1</b> Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p> <p><b>5.2</b> Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p>	
<p><b>Competencia específica 2.</b></p> <p>Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p>	<p><b>2.2</b> Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p>	<p><b>A. La filosofía y el ser humano.</b></p> <p>1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos</li> </ul>

<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.</p> <p><b>Competencia específica 10</b></p> <p>Adquirir los conocimientos concretos y globales necesarios, en el ámbito de la filosofía, mediante el estudio de los contenidos, para generar una concepción propia acerca de los problemas filosóficos de forma autónoma y sólidamente fundamentados.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CCEC1.</p>	<p><b>10.1</b> Disponer de unos conocimientos mínimos propios de la disciplina filosófica, especialmente de autores y teorías, a través de la selección adecuada de fuentes de información.</p> <p><b>10.2</b> Reflexionar sobre estos conocimientos estableciendo relaciones adecuadas entre las teorías filosóficas y las situaciones y problemas propios de las sociedades actuales. (CCL4, CPSAA3.1, CPSAA5, CC1, CC2, CCEC1.)</p>	<p>en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; la investigación y la disertación filosófica.</p>
---	--	--

## Situación de aprendizaje 7

**Título:** Política y sociedad

**Vinculación con otras áreas:** Historia y Ciencias Sociales.

**Aprendizajes:**

- Reconocer las dimensiones personal y social de la ética.
- Analizar la relación entre ética y política.
- Valorar las formas de legitimación del poder político.
- Reflexionar sobre la fundamentación de la ética del derecho.
- Analizar los principios de la democracia y sus problemas.
- Comprender los valores cívicos para una democracia de calidad.
- Comprender los problemas que plantean la memoria y la historia.
- Valorar el sentido de la historia.
- Reflexionar acerca del progreso de la humanidad.
- Analizar la justicia como exigencia y como virtud.
- Comprender la relación entre sociedad y justicia.
- Reconocer el valor del derecho en la vida social.
- Reconocer la importancia de los derechos humanos.

**Descripción:**

En esta situación se relaciona la ética con la política, la vida social y las leyes. Es importante ayudar a alumnos y alumnas a descubrir la importancia de la política en sus vidas. Se profundiza, además, en las características y orígenes de la

democracia, promoviendo la participación. Realizaremos, también, una aproximación a la realidad histórica y social para reflexionar acerca de cuestiones como la justicia, el derecho y los Derechos Humanos.

**Contextos:**

Esta situación se realizará completamente en el aula. Los alumnos deberán trabajar en casa para repasar los contenidos.

**Temporalización:** 20 sesiones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p><b>Competencia específica 8.</b></p> <p>Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>	<p><b>8.1</b> Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.</p>	<p><b>C. Acción y creación.</b></p> <p><b>1.</b> La acción humana: filosofía ética y política.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.</li> <li>▪ Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales.</li> <li>▪ El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia.</li> <li>▪ El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 6.</b></p> <p>Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC3, CCEC2.</p>	<p><b>6.2</b> Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.</p>	<p>Teorías del origen</p>

<p><b>Competencia específica 4.</b></p> <p>Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p>	<p><b>4.1</b> Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes</p>	<p>sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 7.</b></p> <p>Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1.</p>	<p><b>7.1</b> Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p>	
<p><b>Competencia específica 2.</b></p> <p>Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación,</p>	<p><b>2.2</b> Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación,</p>	<p><b>A. La filosofía y el ser humano.</b></p> <p>1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e</li> </ul>

<p>para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.</p>	<p>disertaciones o comentarios de texto.</p>	<p>interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; la investigación y la disertación filosófica.</p>
<p><b>Competencia específica 10</b></p> <p>Adquirir los conocimientos concretos y globales necesarios, en el ámbito de la filosofía, mediante el estudio de los contenidos, para generar una concepción propia acerca de los problemas filosóficos de forma autónoma y sólidamente fundamentados.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CCEC1.</p>	<p><b>10.2</b> Reflexionar sobre estos conocimientos estableciendo relaciones adecuadas entre las teorías filosóficas y las situaciones y problemas propios de las sociedades actuales. (CCL4, CPSAA3.1, CPSAA5, CC1, CC2, CCEC1.)</p>	

## Situación de aprendizaje 8

**Título:** Estética y Filosofía del Arte

**Vinculación con otras áreas:** Esta situación de aprendizaje está relacionada con las áreas de Artes, Música, Lengua Española y Literatura

**Aprendizajes:**

- Analizar la Estética y la Filosofía del Arte.
- Comprender las teorías sobre la belleza y el gusto que han surgido a lo largo de la historia del pensamiento.
- Los sentimientos
- Analizar el uso que la política ha hecho y hace del arte.

## Descripción:

Esta situación de aprendizaje aborda el estudio de la Estética, es decir, la disciplina que estudia la naturaleza de la belleza y la percepción de la misma por parte de los individuos, por lo que se relaciona estrechamente con el arte. Se pretende profundizar en las diversas teorías sobre la estética que jalonan la Filosofía del Arte; definir lo bello, el gusto...y el uso y apropiación del arte por parte de la política.

**Temporalización:** 16 sesiones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p><b>Competencia Específica 1</b> Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.</p>	<p><b>1.2</b> Identificar los distintos medios de expresión cultural descubriendo en ellos temas para la reflexión y el debate filosófico</p>	<p><b>C. Acción y creación.</b> 2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. El papel político del arte.</li><li>▪ Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos.</li><li>▪ La filosofía y el futuro: las grandes predicciones de nuestro tiempo. La imaginación científica y literaria.</li></ul>
<p><b>Competencia específica 5.</b> Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CC1, CC2, CC3.</p>	<p><b>5.2</b> Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p>	

<p><b>Competencia específica 6.</b></p> <p>Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC3, CCEC2.</p>	<p><b>6.2</b> Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica</p>	
<p><b>Competencia específica 9.</b></p> <p>Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.</p> <p><b>Competencia específica 10</b></p> <p>Adquirir los conocimientos concretos y globales necesarios, en el ámbito de la filosofía, mediante el estudio de los contenidos, para generar una concepción propia acerca de los problemas filosóficos de forma autónoma y sólidamente fundamentados.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL4,</p>	<p><b>9.1</b> Identificar los distintos medios de expresión cultural descubriendo en ellos temas para la reflexión y el debate filosófico</p> <p><b>10.2</b> Reflexionar sobre estos conocimientos estableciendo relaciones adecuadas entre las teorías filosóficas y las situaciones y problemas propios de las sociedades actuales.</p>	

CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1,  
CC2, CCEC1.

## 6. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

Lógica matemática I. Teoría y práctica. Lógica de enunciados.	<b>Editorial</b>	<b>Edición/ Proyecto</b>	<b>ISBN</b>
	<i>Nau Llibres</i>	1991	9788476422359

	<b>Materiales</b>	<b>Recursos</b>
<b>Impresos</b>		
<b>Digitales e informáticos</b>		
<b>Medios audiovisuales y multimedia</b>	PowerPoint, prezi, kahoot	Películas: La llegada; Matrix; La naranja mecánica; El club de los poetas muertos



**7. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.**

<b><i>Planes, programas y proyectos</i></b>	<b><i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i></b>	<b><i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i></b>
Club de lectura	Fomentar la lectura de textos filosóficos esenciales así como la realización de comentarios de texto.	SA 1-8
Programa de Educación Responsable	La asignatura comparte los objetivos de este programa pionero desarrollado por la Fundación Botín: promover el desarrollo emocional, social y creativo del alumnado, potenciando su talento y creatividad para ayudarles a ser autónomos, competentes, solidarios y felices.	SA 1-8
Liga de debate	La Liga de Debate trata de fomentar en el alumnado el aprendizaje significativo y el desarrollo de aptitudes como: búsqueda activa de información e investigación, contraste de información y opiniones, oratoria, lenguaje no verbal, capacidad de síntesis, trabajo en equipo, etc.	SA 1-8
Proyecto "hábitos saludables"	El departamento dedicará una o dos sesiones de aula a analizar desde un punto de vista científico qué son los hábitos saludables y porque son tan importantes.	1-2 sesiones de aula
Día de la eliminación de la Violencia de género	El día 25 de noviembre o siguiente lectivo se dedicará la hora de aula a analizar desde un prisma filosófico y ético la igualdad de género.	1 sesión de aula
Otro:		
Otro:		



**8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

<b><i>Actividades complementarias y extraescolares</i></b>	<b><i>Breve descripción de la actividad</i></b>	<b><i>Temporalización</i></b> <i>(indicar la SA donde se realiza)</i>
Liga de debate	Una Liga de Debate es una competición intelectual, en la que hay una confrontación dialéctica por equipos, con intervenciones sucesivas de cada orador/a, similar a un debate parlamentario.	Todas las SA, pero especialmente la SA 2



## 9. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

Al amparo de lo establecido en el artículo 19 del del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en esta etapa se pone un especial énfasis en la atención individualizada de los alumnos y alumnas y en la atención a las necesidades educativas concretas según sus ritmos y estilos de aprendizaje, teniendo en cuenta los principios de educación común y atención a la diversidad. Asimismo, la Orden EDU/1152/2010, de 3 de agosto, regula la escolarización del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

Se pondrán en marcha medidas para atender a las necesidades educativas concretas según sus ritmos, estilos de aprendizaje y sus circunstancias y permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Secundaria Obligatoria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos. Con este objetivo, se podrán realizar adaptaciones curriculares y organizativas. Entre las medidas para atender a las necesidades del alumnado se contemplan: flexibilización en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos y promuevan alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado.

En este sentido, el proyecto ofrece medidas de accesibilidad y atención a la diversidad. Desde una perspectiva inclusiva, se plantea la atención personalizada y la prevención de dificultades en el aprendizaje. Se parte de una propuesta que se ajusta al concepto de **Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)** para atender a las necesidades de todo el alumnado:

- Se presentan situaciones de aprendizaje, motivadoras para el alumno, con el objetivo de captar su interés, desarrollar sus competencias y fomentar la comunicación, la colaboración y la reflexión.
- Se contemplan opciones que atiendan a distintos tipos de aprendizaje (auditivos, visuales, cinestésicos...) y se proporcionan herramientas que ayuden en la comprensión e interpretación de la información.
- Se ofrecen opciones que ayuden al alumno a desarrollar las habilidades comunicativas y formas de expresión.

Se atiende a la diversidad de forma global a través de:

- 1) La metodología competencial del proyecto en cada una de las situaciones de aprendizaje que lo forman.
- 2) Una presentación visual de los contenidos y el apoyo de elementos gráficos.
- 3) El uso de una tipografía específica que facilita la lectura y el aprendizaje.
- 4) Programas transversales que ofrecen andamiajes de aprendizaje: aprendizaje cooperativo, estrategias de pensamiento, expresión oral y escrita.
- 5) El uso de recursos específicos para alumnos con distintos ritmos de aprendizaje: plantillas textuales, adaptación curricular, videotutoriales, fichas, fichas adaptadas, actividades niveladas por dificultad...



### 9.1 Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i><b>Formas de representación</b></i>	<i><b>Formas de acción y expresión</b></i>	<i><b>Formas de implicación</b></i>
Alumnado con altas capacidades	Desmotivación/Falta de interés	Adaptación curricular y metodológica, organizativa y de actividades que fomenten y desarrollen el interés y la motivación del alumnado con altas capacidades.
Alumnado con dificultades idiomáticas	Dificultad para entender las clases	Posibilidad de ofrecer los materiales en el idioma nativo (Google translator) y de realizar las actividades y exámenes en el idioma materno hasta que adquiera soltura en español.
Alumnado con dificultades auditivas y/o visuales	Dificultad para seguir las clases	Reubicación espacial en clase (si fuese necesario) y seguimiento personalizado de los casos.
Alumnado con dificultades de atención	Dificultad para concentrarse. Falta de interés. Mal comportamiento	Hablar con el alumno, el tutor, y jefatura de estudios para, junto a los padres, buscar una solución.
Alumnado de perfil absentista	Faltas de asistencia continuas	Hablar con el alumno, el tutor, y jefatura de estudios para, junto a los padres, buscar una solución.
Alumnado de incorporación tardía	Dificultad para seguir las clases, gap entre sus conocimientos y el resto de los compañeros y compañeras.	Realizar un plan específico para recuperar el temario pendiente, ofreciendo tareas complementarias y horas de tutoría para completar dudas, durante recreos o a la finalización de la jornada.



## 9.2 Tabla logros DUA (Diseño Universal de Aprendizaje)

<b>III. <u>Proporcionar múltiples formas de implicación:</u></b>	<b>Notas personales</b>
<b>7. Proporcionar opciones para captar el interés</b>	
7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía	
7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad	
7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones	
<b>8. Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia</b>	
8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos	
8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos	
8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad	
8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea	
<b>9. Proporcionar opciones para la auto-regulación</b>	
9.1 Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación	
9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana	
9.3 Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión	
<b>I. <u>Proporcionar múltiples formas de representación</u></b>	<b>Notas personales</b>
<b>1. Proporcionar diferentes opciones para la percepción</b>	
1.1 Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información	
1.2 Ofrecer alternativas para la información auditiva	
1.3 Ofrecer alternativas para la información visual	
<b>2. Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos</b>	
2.1 Clarificar el vocabulario y los símbolos	



<b>2.2</b> Clarificar la sintaxis y la estructura	
<b>2.3</b> Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos	
<b>2.4</b> Promover la comprensión entre diferentes idiomas	
<b>2.5</b> Ilustrar a través de múltiples medios	
<b>3. Proporcionar opciones para la comprensión</b>	
<b>3.1</b> Activar o sustituir los conocimientos previos	
<b>3.2</b> Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones	
<b>3.3</b> Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación	
<b>3.4</b> Maximizar la transferencia y la generalización	
<b>II. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión:</b>	<b>Notas personales</b>
<b>4. Proporcionar opciones para la interacción física</b>	
<b>4.1</b> Variar los métodos para la respuesta y la navegación	
<b>4.2</b> Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo	
<b>5. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación</b>	
<b>5.1</b> Usar múltiples medios de comunicación	
<b>5.2</b> Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición	
<b>5.3</b> Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución	
<b>6. Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas</b>	
<b>6.1</b> Guiar el establecimiento adecuado metas	
<b>6.2</b> Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias	
<b>6.3</b> Facilitar la gestión de información y de recursos	
<b>6.4</b> Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances	



## 10. EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en esta etapa educativa será continua, formativa e integradora, según se establece en el artículo 15 de Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo. En este sentido, además de la **finalidad calificadora**, el proceso de evaluación va más allá, tendrá un **carácter formativo** y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. La evaluación será **continua** en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con la finalidad de detectar las dificultades en el momento en que se producen, analizar las causas y, de esta manera, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado mejorar su proceso de aprendizaje y garantizar la adquisición de las competencias clave y objetivos para continuar el proceso educativo.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise. La evaluación será **formativa** en cuanto ayudará a mejorar y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se integrará en la propia acción educativa, a partir del análisis, la comprensión y el perfeccionamiento del proceso enseñanza y aprendizaje. Asimismo será **integradora** por lo que tendrá en cuenta el progreso del alumnado en la adquisición de las competencias clave. Para ello, habrá de tenerse en cuenta el conjunto de descriptores operativos. Dichos descriptores constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretarán las competencias específicas de cada materia o ámbito.

Además, según el artículo 31 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, en la Comunidad de Castilla y León la evaluación será  **criterial** y **orientadora**. El referente principal para valorar los aprendizajes serán los criterios de evaluación. Estos criterios permitirán diseñar las situaciones de evaluación, la selección de los instrumentos y procedimientos de evaluación y la definición de los indicadores de logro con los que realizar una mejor observación y medición de los niveles de desempeño que se espera que el alumnado alcance. Siguiendo este esquema, el proyecto presenta un modelo de evaluación integral a partir de evidencias clave. Además, se incorporan instrumentos de seguimiento y evaluación para comprobar la adquisición de los objetivos relacionados con la ciudadanía global, el aprendizaje cooperativo, las destrezas de pensamiento y las habilidades comunicativas. El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado durante el curso. Para ello se establecen dinámicas para que evalúe el profesor, el propio alumno o se puedan coevaluar entre alumnos. Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.



### 10.1 Procedimientos e instrumentos de evaluación

Según se establece en el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del todo el alumnado, garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Se contará con diversos procedimientos y técnicas de evaluación en función del objetivo:

- Procedimientos de **observación** y **seguimiento** sistemático del trabajo y desempeño del alumno: registros anecdóticos, guías de observación, escalas de actitudes, escalas de observación, el diario de clase o el registro.
- Procedimientos para el **análisis de desempeño**: portfolio, proyectos, trabajos de investigación, cuaderno del alumno, diario de aprendizaje o diario de equipo.
- Procedimientos para el **análisis del rendimiento**: pruebas orales, escritas, o pruebas prácticas.

Para **calificar de forma objetiva** el aprendizaje, una vez aplicados los instrumentos de evaluación de las diferentes técnicas, se puede recurrir a determinadas herramientas de calificación. En este sentido, el proyecto incluye distintas tipologías de actividades (abiertas, cerradas, concursos, actividades individuales, grupales, digitales, etc.) e instrumentos de evaluación específicos (listas de control, rúbricas, fichas, registros, generadores de pruebas, etc.).

### 10.2 Criterios de calificación

Según establece el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, las calificaciones de cada materia y ámbito serán decididas por el profesor correspondiente, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la respectiva programación didáctica, teniendo presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad. El proceso de valoración y calificación de los criterios de evaluación será único, y permitirá obtener de forma simultánea la calificación de cada materia o, en su caso, ámbito y de cada competencia clave.

En referencia con el artículo 34 del Real Decreto 40/2022, de 30 de septiembre, y en virtud de lo establecido en el artículo 27 del Decreto 243/2022, de 5 de abril, todo el alumnado tiene derecho a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad mediante procedimientos fundamentados en los siguientes principios:

**a)** El cumplimiento de las características de la evaluación en esta etapa dispuestas en la legislación vigente, en particular el carácter continuo, diferenciado y criterial de la misma.



- b)** La adaptación de las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- c)** La publicidad e información de los centros sobre las condiciones de la evaluación y promoción.
- d)** La garantía de comunicación del alumnado con los centros educativos o, en su caso, de los padres, madres o personas que ejerzan la tutoría legal del mismo.
- e)** La supervisión del desarrollo del proceso de evaluación, tanto de los aprendizajes del alumnado como del proceso de evaluación de la enseñanza y la práctica docente.

Los criterios de calificación, además, serán consensuados por todo el profesorado que imparte clase al grupo, y serán coherentes en todas las materias que se imparten en el centro.

El Departamento de Filosofía del IES Victorio Macho propone para el curso 2023-2024, una **evaluación continua** dividida en tres trimestres con un peso porcentual de **30%, 30% y 40%**. Por un lado, la asistencia, participación, actitud en clase y comportamiento tendrá un **40% del valor de la nota final** en las tres evaluaciones; mientras que las pruebas escritas en forma de exámenes, trabajos de clase, comentarios de texto u otros sumarán el **60% de la nota final**. La intención es que el alumno adquiera un caudal de conocimientos filosóficos siendo competente en su expresión oral y escrita así como en sus formas de razonar. Al alumnado que no justifique un 20% de sus ausencias se le realizará un examen único sin porcentajes de por medio. En esta prueba se tomarán en cuenta los mismos criterios que en el resto de las herramientas y, mantienen, por tanto, los mismos pesos.



## 11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS

Los criterios de evaluación y los contenidos de Filosofía son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Peso o CE</b>	<b>Contenidos de materia</b>	<b>Contenidos transversales</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Agente evaluador</b>	<b>SA</b>
1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural. (CPSAA1.2, CC3).	5.88 %	<b>A.1:</b> A.1.1; A.1.2; A.1.4; <b>B.1:</b> B.1.7; B.1.9; <b>B.2:</b> B.2.1; B.2.3; B.2.4; B.2.6	CT2 CT4 CT5	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,3,4
				<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,3,4
				<i>Otro:</i> .....	<i>Heteroevaluación</i>	1,3,4
1.2 Identificar los distintos medios de expresión cultural descubriendo en ellos temas para la reflexión y el debate filosófico (CCL2, CP2, CC1, CC3, CCEC1).	5.88 %	<b>C.2:</b> C.2.1; C.2.2; C.2.3	CT2	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	8
				<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	8
				<i>Otro:</i> .....	<i>Heteroevaluación</i>	8
2.1 Demostrar un conocimiento práctico y teórico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta	5.88 %	<b>A.1:</b> A.1.3 <b>A.2:</b> A.2.1	T1	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	4,5
				<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	4,5



organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA4, CC3.)				Otro: .....	Heteroevaluación	4,5
2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto. (CCL1, CD3, CC3, CE3.)	5.88 %	<b>A.1:</b> A.1.3 <b>B.1:</b> B.1.7; B.1.9;	CT3 CT4 CT5	Prueba escrita	Heteroevaluación	1,2,3 ,5,6, 7
				Trabajo de investigación	Heteroevaluación	1,2,3 ,5,6, 7
				Otro: .....	Heteroevaluación	1,2,3 ,5,6, 7
3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. (CCL1, CCL2, STEM1, CC3.)	5.88 %	<b>B.1:</b> B.1.7; B.1.9;	CT3 CT5	Prueba escrita	Heteroevaluación	3
				Trabajo de investigación	Heteroevaluación	3
				Otro: .....	Heteroevaluación	3
3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. (CCL1, CCL5)	5.88 %	<b>B.1:</b> B.1.5	CT2	Prueba escrita	Heteroevaluación	2
				Trabajo de investigación	Heteroevaluación	2
				Otro: .....	Heteroevaluación	2
3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la	5.88 %	<b>B.1:</b> B.1.5;	CT2 CT5	Prueba escrita	Heteroevaluación	2,3



verdad el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás. (CC3)		B.1.7; B.1.9;		<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	2,3
				<i>Otro:</i> .....	<i>Heteroevaluación</i>	2,3
4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes. (CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2)	5.88 %	<b>B.1:</b> B.1.5 <b>C.1:</b> C.1.5; C.1.6; C.1.7; C.1.8; C.1.10.	T1 CT2 CT3 CT5	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	2,7
				<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	2,7
				<i>Otro:</i> .....	<i>Heteroevaluación</i>	2,7
5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. (CC2, CC3.)	5.88 %	<b>A.2:</b> A.2.2 A.2.3 <b>B.1:</b> B.1.7; B.1.9; <b>B.2:</b> B.2.4 <b>C.1:</b> C.1.2 C.1.3	CT4 CT5	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	3, 5, 6
				<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	3,5,6
				<i>Otro:</i> .....	<i>Heteroevaluación</i>	3,5,6



5.2 Comprender y exponer distintas teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías. (CCL5, CC1)	5.88 %	<b>B.2:</b> B.2.1; B.2.3; B.2.4; B.2.6; <b>C.1:</b> C.1.2 C.1.3 <b>C.2:</b> C.2.1; C.2.2; C.2.3.	CT4 CT5	Prueba escrita	Heteroevaluación	4, 6, 8
				Trabajo de investigación	Heteroevaluación	4,6,8
				Otro: .....	Heteroevaluación	4,6,8
6.1 Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. (CC1, CC3.)	5.88 %	<b>A.1:</b> A.1.1; A.1.2; A.1.4. <b>A.2:</b>	CT2 CT5	Prueba escrita	Heteroevaluación	1,4
				Trabajo de investigación	Heteroevaluación	1,4
				Otro: .....	Heteroevaluación	1,4
6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. (CCL2, CCEC2.)	5.88 %	<b>C.1:</b> C.1.2; C.1.3; C.1.5; C.1.6; C.1.7; C.1.8; C.1.10 <b>C.2:</b> C.2.1;	CT3 CT4 CT5	Prueba escrita	Heteroevaluación	6, 7, 8
				Trabajo de investigación	Heteroevaluación	6,7,8
				Otro: .....	Heteroevaluación	6,7,8



		C.2.2; C.2.3				
7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4 CC1, CC3, CC4, CCEC1)	5.88 %	<b>A.2:</b> A.2.2 A.2.3 <b>B.2:</b> B.2.1; B.2.3; B.2.4; B.2.6; <b>C.1:</b> C.1.5; C.1.6; C.1.7; C.1.8; C.1.10	T1 CT2 CT3 CT4 CT5	Prueba escrita	Heteroevaluación	4,5,7
				Trabajo de investigación	Heteroevaluación	4,5,7
				Otro: .....	Heteroevaluación	4,5,7
8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. (CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.)	5.88 %	<b>A.1:</b> A.1.1; A.1.2; A.1.4; <b>B.2:</b> B.2.1; B.2.3; B.2.4; B.2.6; <b>C.1:</b> C.1.2 C.1.3 C.1.5; C.1.6; C.1.7; C.1.8; C.1.10	T1 CT2 CT3 CT4 CT5	Prueba escrita	Heteroevaluación	1,4,6 , 7
				Trabajo de investigación	Heteroevaluación	1,4,6 , 7
				Otro: .....	Heteroevaluación	1,4,6 , 7



9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea. (CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2)	5.88 %	<b>C.2:</b> C.2.1; C.2.2; C.2.3	T1 CT2 CT3 CT5	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	8
				<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	8
				<i>Otro:</i> .....	<i>Heteroevaluación</i>	8
10.1 Disponer de unos conocimientos mínimos propios de la disciplina filosófica, especialmente de autores y teorías, a través de la selección adecuada de fuentes de información. (CCL1, CCL3, CPSAA4)	5.88 %	<b>A.1:</b> A.1.1; A.1.2; A.1.4. <b>B.2:</b> B.2.1; B.2.3; B.2.4; B.2.6 <b>C.1:</b> C.1.2; C.1.3.	T1 CT2 CT3 CT5	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,4,6
				<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,4,6
				<i>Otro:</i> .....	<i>Heteroevaluación</i>	1,4,6
10.2 Reflexionar sobre estos conocimientos estableciendo relaciones adecuadas entre las teorías filosóficas y las situaciones y problemas propios de	5.88 %	<b>C.1:</b> C.1.2; C.1.3; C.1.5;	T1 CT2 CT3 CT5	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	6,7,8
				<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	6,7,8



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

las sociedades actuales. (CCL4, CPSAA3.1, CPSAA5, CC1, CC2, CCEC1.)		C.1.6; C.1.7; C.1.8; C.1.10 <b>C.2:</b> C.2.1; C.2.2; C.2.3		Otro: .....	<i>Heteroevaluación</i>	6,7,8
---	--	--	--	----------------	-------------------------	-------



## 12. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

El profesorado llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de objetivos educativos del currículo y con los resultados del alumnado, con el objetivo de contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En consecuencia, se desarrollará la evaluación de la programación didáctica. A partir de esta evaluación se realizarán, si procede, las modificaciones oportunas para adecuarla a las características y necesidades del alumnado.

### Questionarios de autoevaluación de la práctica docente:

Indicadores de logro	Valoración (1-10)	Propuestas de mejora
<b>Objetivos de etapa:</b> la programación didáctica y las SA constituyen un medio adecuado para la consecución de los objetivos de etapa especificados en el currículo.		
<b>Competencias clave:</b> la programación didáctica y las SA favorecen la adquisición de las competencias clave establecidas en el currículo.		
<b>Competencias específicas:</b> la programación didáctica y las SA favorecen la adquisición de las competencias específicas establecidas en el currículo.		
<b>Criterios de evaluación:</b> la programación didáctica y las SA permiten la evaluación usando la totalidad de los criterios de evaluación establecidos en el currículo.		
<b>Contenidos:</b> la programación didáctica y las SA recogen la totalidad de los saberes básicos, favoreciendo su aprendizaje.		
<b>Metodología:</b> la metodología didáctica propuesta en la programación didáctica y en las SA está bien definida, permite alcanzar los objetivos educativos que se propone y favorece la adquisición de contenidos y competencias.		
<b>Atención a la diversidad y compensación de la desigualdad:</b>		



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

la programación didáctica y las SA ofrecen medidas adecuadas para atender a la diversidad y compensar la desigualdad en los términos que especifica el currículo, atendiendo al Diseño Universal de Aprendizaje.		
<b>Desarrollo sostenible:</b> la programación didáctica permite abordar todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible contemplados en la Agenda 2030 de la ONU.		

Indicadores de logro	Valoración (1-10)	Propuestas de mejora
<b>Objetivos de etapa:</b> la programación didáctica y las SA constituyen un medio adecuado para la consecución de los objetivos de etapa especificados en el currículo.		
<b>Metodología:</b> la metodología didáctica propuesta está bien definida, permite alcanzar los objetivos educativos que se proponen y favorece la adquisición de contenidos y competencias.		
<b>Actividades:</b> las actividades resultan adecuadas para los objetivos didácticos, en cuanto a elementos curriculares, siendo variadas en su diseño y en sus objetivos.		
<b>Criterios de evaluación:</b> la programación didáctica y las SA permiten la evaluación usando la totalidad de los criterios de evaluación establecidos en el currículo.		
<b>Saberes básicos:</b> la programación didáctica y las SA recogen la totalidad de los saberes básicos, favoreciendo su aprendizaje.		
<b>Metodología:</b> la metodología didáctica propuesta en la programación didáctica y en las SA está bien definida, permite alcanzar los objetivos educativos que se		



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

propone y favorece la adquisición de contenidos y competencias.		
<b>Atención a la diversidad y compensación de la desigualdad:</b> la programación didáctica y las SA ofrecen medidas adecuadas para atender a la diversidad y compensar la desigualdad en los términos que especifica el currículo, atendiendo al Diseño Universal de Aprendizaje.		
<b>Desarrollo sostenible:</b> la programación didáctica permite abordar todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible contemplados en la Agenda 2030 de la ONU.		



### 13. Evaluación al docente y a las SA por parte del alumnado.

INDICADORES DE LOGRO	0	1	2	3	4
Las explicaciones han sido claras y ordenadas.					
El profesor deja claro qué es lo importante y lo que no es.					
Cuando alguien ha tenido alguna duda /pregunta, el profesor ha respondido adecuadamente.					
El profesor incita la participación en clase.					
El profesor relaciona la materia con lo que nos ocurre en el mundo que nos rodea y/o otras materias.					
El profesor es respetuoso.					
Es fácil comunicarse con el profesor.					
Las actividades y el examen se centran en lo explicado en clase y lo que se ha indicado como fundamental.					
El profesor es justo calificándote.					
Tenemos posibilidad de ver los ejercicios y el examen y/o revisarlos.					
Se os ha informado de los criterios de calificación.					
Las rubricas de evaluación que nos facilitaron a principio de curso se han cumplido.					
El profesor emplea las TIC como un medio de aprendizaje					
Los consejos y pautas que se os han dan para el estudio o trabajo de la materia os han resultado útiles.					
Las actividades realizadas durante el curso me han sido útiles.					
La exposición oral me ha sido útil.					
La Situación de Aprendizaje me ha parecido interesante.					
La Situación de Aprendizaje me ha parecido fácil.					
Creo que lo que ha aprendido me va a ser útil para entender el mundo en que vivimos.					
El profesor ha conseguido que te guste algo más la materia.					

## ANEXO I. CONTENIDOS DE FILOSOFÍA DE 1º BACHILLERATO

### A. La filosofía y el ser humano.

#### A.1 La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía

- A.1.1 Características y concepciones del saber filosófico. El origen cívico de la filosofía: el debate filosófico como precursor de la cultura crítica. Las persecuciones de la filosofía. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del s. XXI.
- A.1.2 La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. La filosofía como teoría de la racionalidad. Racionalidad técnica, racionalidad teórica y racionalidad práctica como esferas de la reflexión filosófica.
- A.1.3 Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; el experimento mental; la investigación y la disertación filosófica.
- A.1.4 La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.

#### A.2 El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.

- A.2.1 La filosofía y la existencia humana.
- A.2.2 El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Antropogénesis, hominización y humanización. Implicaciones filosóficas y sociales de la evolución. Etnocentrismo, relativismo y racionalismo como actitudes frente a la diversidad humana. El darwinismo como justificación del colonialismo: discriminación, racismo y eurocentrismo. Civilización y barbarie. Concepciones filosóficas del ser humano. La visión clásica, medieval, moderna y contemporánea.
- A.2.3 El ser humano a la luz de la psicología. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje. El problema de la identidad personal.

### B. Conocimiento y realidad.

#### B.1 El problema filosófico del conocimiento y la verdad.

- B.1.1 El conocimiento: definición, grados, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».
- B.1.2 Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. La gnoseología y la epistemología. Realismo e idealismo.
- B.1.3 Conocimiento y lenguaje. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje. El problema del significado. Lenguaje cotidiano y lenguaje científico.
- B.1.4 Los modos de pensar y de expresarse. La oralidad poético-mimética (poetas y sabios). La retórica y los maestros de la elocuencia (oradores y sofistas): la composición del discurso.
- B.1.5 Lógica informal: El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.
- B.1.6 Lógica Formal: Nociones de lógica formal. métodos de razonamiento y paradojas lógicas. La lógica aristotélica: el silogismo. Lógica proposicional: formalización, tablas de verdad y cálculo de deducción natural.



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- B.1.7 El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. El debate sobre la unidad metodológica de la ciencia.
- B.1.8 La inferencia probabilística y el problema de la toma de decisiones. La incertidumbre como marco epistemológico de la acción humana.
- B.1.9 Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El saber de los grupos. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.

## B.2 La cuestión de la naturaleza última de la realidad.

- B.2.1 El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.
- B.2.2 Cosmovisiones y paradigmas en la historia de la ciencia.
- B.2.3 Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.
- B.2.4 El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.
- B.2.5 El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.
- B.2.6 El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

## C. Acción y creación.

### C.1 La acción humana: filosofía ética y política.

- C.1.1 La acción racional como problema filosófico. El debate acerca del individualismo y el holismo metodológicos.
- C.1.2 El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.
- C.1.3 La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.
- C.1.4 Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.
- C.1.5 Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.
- C.1.6 Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales.
- C.1.7 El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. La Justicia según Platón.
- C.1.8 El fundamento de la organización social y del poder político. La teoría de juegos como herramienta de análisis de conflictos y dilemas sociales. El convencionalismo en los Sofistas. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. Ciudadanía y sociedad civil.
- C.1.9 El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.



C.1.10 Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

C.2 La reflexión filosófica en torno a la creación artística.

C.2.1 Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.

C.2.2 Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

C.2.3 La filosofía y el futuro: las grandes predicciones de nuestro tiempo. La imaginación científica y la literaria.

### **ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO**

T1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- c) Metodología didáctica.
- d) Secuencia de unidades temporales de programación.
- e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- g) Actividades complementarias y extraescolares.
- h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación